



SELLO QVARTO, QVARTIN-  
TA MARAVILLAS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS MIL

Orden que se le barada sobre el  
Orden con que debe hacerse los  
puros, ala Oficialidad propia de las  
Guarniciones militares por razones  
de franquicia, y Demas que Corriente  
Ferrencia por una Ciudad, Alameda,  
quida en su Intendencia

Mues Vras en su Ayuntamiento en oficio de  
recopilacion de Intendencia de una Provincia, su  
para Verne y nuse de Setien. Utimo  
vinculando la Superior Orden  
por la qual se manda recibir  
la Nueva Reglacion impresa en la  
forma que se previene. Ferrencia de  
por una Ciudad, Alameda, quida en  
su Intendencia y por el Cavallero  
Comisario de la Correspondencia se  
acorda a recibir esta obra por me-  
dio del Excmo, quin la remision  
con el Porto, satisfaciendo lo que  
Corresponda

Comisario Vras en su Ayuntamiento en oficio  
de Intendencia de una Provincia,  
sufectra de una de Setien. Utimo  
en que vincula la Superior Orden  
para que se levante presupuesto  
para la fabrica de Carreria y fonda  
de que se ha de executar la obra  
proyectada en la del Barranco, con lo

